

Rama Judicial  
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico  
Tribunal Administrativo - Secretaría General  
**PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001**  
*Magistrada Ponente DRA. JUDITH ROMERO IBARRA*

ESTADO N° 034

Fecha: 31/07/2020

Página: 1 de 2

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08-001-33-33-011-2014-00355-01 JR	14	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Richard Marcos Orozco Roa	Municipio de Sabanalarga (Atlántico)	<a href="#">ADMITE RECURSO DE APELACIÓN</a>	30/07/2020	1
08-001-33-33-014-2017-00397-01 JR	14	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Merly Simancas Vega	D.E.I.P de Barranquilla	<a href="#">ADMITE RECURSO DE APELACIÓN</a>	30/07/2020	1
08-001-33-33-009-2014-00475-01 JR	14	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Berena de Jesús Polo Blanco	D.E.I.P de Barranquilla	<a href="#">ADMITE RECURSO DE APELACIÓN</a>	30/07/2020	1
08-001-33-33-013-2017-00576-01 JR	14	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Edgardo E. Rodríguez Sereno	Área Metropolitana de Barranquilla	<a href="#">ADMITE RECURSO DE APELACIÓN</a>	30/07/2020	1
08-001-33-33-001-2018-00354-01 JR	14	Reparación Directa	José Luis Mercado y Otros	Nación – Min Justicia– INPEC	<a href="#">ADMITE RECURSO DE APELACIÓN</a>	30/07/2020	1
08-001-23-33-000-2017-01267-00JR	14	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Payless Shoesource PS de Colombia S.A.	Nación – DIAN	<a href="#">INCORPORA PRUEBA ALLEGADA</a>	30/07/2020	1
08-001-23-33-000-2019-00714-00 JR	14	Reparación Directa	Oswaldo Enrique Meza y otros	Nación – Nación- Ministerio del Trabajo- Superintendencia de Sociedades	<a href="#">ACEPTA RETIRO DE LA DEMANDA</a>	30/07/2020	1
08-001-23-33-000-2020-00098-00 JR	14	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Luz Helena Turizo Rodelo	Nación – MEN- FOMAG. Municipio de Soledad- Secretaría de Educación Municipal de Soledad	<a href="#">ADMITE DEMANDA</a>	30/07/2020	1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08-001-23-33-000-2020-00114-00 JR	14	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	María Manuela Marengo Suárez	Nación – MEN- FOMAG- D.E.I.P de Barranquilla- Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla	<a href="#">ADMITE DEMANDA</a>	30/07/2020	1
08-001-23-33-000-2013-00396-00 JR	14	Reparación Directa	Naviera Costa Norte S.A.	Nación – Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales “DIAN”- Ministerio de Defensa- Dirección Marítima “DIMAR”	<a href="#">ORDENA SORTEO DE CONJUEZ</a>	30/07/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

Se hace saber a las partes que, cualquier memorial que se pretenda presentar dentro algún proceso, deberá remitirse mediante mensaje de texto dirigido al correo electrónico [ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ventanillad01tadmatl@cendoj.ramajudicial.gov.co), que es el canal digital del Despacho 001, adjuntando copia digital de los documentos que se requieran, y en forma simultánea **A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES** con el objeto de dar cumplimiento al deber previsto en el artículo 4° del Decreto 806 de 2020.



GIOVANNI RADA HERRERA  
SECRETARIO GENERAL